

DECISIÓN DE LA COMISIÓN**de 25 de septiembre de 2006****que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul***[notificada con el número C(2006) 4227]***(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2006/650/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 2000/75/CE del Consejo, de 20 de noviembre de 2000, por la que se aprueban disposiciones específicas relativas a las medidas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 8, apartado 3,

Considerando lo siguiente:

(1) La Directiva 2000/75/CE establece normas de control y medidas de lucha contra la fiebre catarral ovina en la Comunidad, incluido el establecimiento de zonas de protección y vigilancia y la prohibición de la salida de animales de estas zonas.

(2) La Decisión 2005/393/CE de la Comisión, de 23 de mayo de 2005, sobre las zonas de protección y vigilancia en relación con la fiebre catarral ovina y las condiciones que se aplican a los traslados de animales desde estas zonas o a través de ellas ⁽²⁾, prevé la delimitación de las zonas geográficas globales en las que los Estados miembros establecerán zonas de protección y vigilancia («las zonas restringidas») en relación con la fiebre catarral ovina.

(3) Tras la notificación de brotes de lengua azul a mediados de agosto y principios de septiembre de 2006 por parte de Bélgica, Alemania, Francia y los Países Bajos, la Comisión ha modificado varias veces la Decisión 2005/393/CE en lo que respecta a la delimitación de las zonas restringidas afectadas.

(4) El 8 de septiembre de 2006, los Países Bajos informaron a la Comisión de la existencia de un nuevo caso confirmado de lengua azul en el ganado en la parte norte del país. Teniendo en cuenta estos hechos, la zona restringida debe ampliarse a la totalidad de los Países Bajos.

(5) Tras una petición justificada presentada por Alemania, procede modificar la delimitación de la zona restringida de dicho país.

(6) La Decisión 2005/393/CE debe modificarse en consecuencia.

(7) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité permanente de la cadena alimentaria y de sanidad animal.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El anexo I de la Decisión 2005/393/CE queda modificado con arreglo a lo dispuesto en el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 25 de septiembre de 2006.

Por la Comisión

Markos KYPRIANOU

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 327 de 22.12.2000, p. 74.

⁽²⁾ DO L 130 de 24.5.2005, p. 22. Decisión modificada en último lugar por la Decisión 2006/633/CE (DO L 258 de 21.9.2006, p. 7).

ANEXO

El anexo I de la Decisión nº 2005/393/CE queda modificado como sigue:

1) La lista de zonas restringidas de la zona F (*serotipo 8*) en lo que se refiere a los Países Bajos se sustituye por la siguiente:

«Países Bajos: Todo el territorio.»

2) La lista de zonas restringidas de la zona F (*serotipo 8*) en lo que se refiere a Alemania se sustituye por la siguiente:

«Alemania:

Hessen

— en la circunscripción de Kassel, los municipios de Breuna, Liebenau, Zierenberg, Wolfhagen, Naumburg, Bad Emstal, Schauenburg, Habichtswald, Calden, Ahnatal, Baunatal, Hofgeismar, Grebenstein y Fuldaabrück

— la ciudad de Kassel

— en la circunscripción de Schwalm-Eder, los municipios de Fritzlar, Niedenstein, Gudensberg, Wabern, Borken (Hessen), Bad Zwesten, Jesberg, Gilserberg, Schwalmstadt, Neuental, Frielendorf, Homberg (Efze), Neukirchen, Schrecksbach, Willingshausen, Edermünde, Guxhagen, Körle, Melsungen, Felsberg, Malsfeld, Knüllwald, Schwarzenborn, Oberaula, Ottrau y Morschen

— la circunscripción de Waldeck-Frankenberg

— en la circunscripción de Hersfeld-Rotenburg, los municipios de Ludwigsau, Neuenstein, Kirchheim, Niederaula, Breitenbach a. y Herzberg

— en la circunscripción de Fulda los municipios de Bad Salzschlirf, Großenlüder, Fulda, Hosenfeld, Neuhoof, Flieden, Eichenzell y Kalbach

— la circunscripción de Marburg-Biedenkopf

— la circunscripción de Vogelsberg

— la circunscripción de Lahn-Dill

— la circunscripción de Gießen

— la circunscripción de Limburg-Weilburg

— la circunscripción de Wetterau

— la circunscripción de Hochtaunus

— la ciudad de Frankfurt am Main

— la ciudad de Offenbach

— la circunscripción de Offenbach

— la circunscripción de Main-Kinzig

— la circunscripción de Rheingau-Taunus

— la ciudad de Wiesbaden

— la circunscripción de Main-Taunus

— la circunscripción de Groß-Gerau

— la ciudad de Darmstadt

— la circunscripción de Darmstadt-Dieburg

— en la circunscripción de Bergstraße, los municipios de Groß-Rohrheim, Biblis, Lampertheim, Bürstadt, Zwingenberg, Bensheim, Einhausen, Lorsch, Heppenheim, Lautertal y Lindenfels

Baja Sajonia

— la ciudad de Osnabrück

— en la circunscripción de Grafschaft Bentheim, los municipios de Bad Bentheim, Suddendorf, Ohne, Samern, Schüttorf, Quendorf, Isterberg, Nordhorn y Engden

— en la circunscripción de Emsland, los municipios de Emsbüren, Salzbergen, Lünne, Spelle y Schapen

— en la circunscripción de Osnabrück, los municipios de Glandorf, Bad Laer, Bad Rothenfelde, Dissen, Bad Iburg, Hilter, Melle, Bissendorf, Georgsmarienhütte, Hagen y Hasbergen

Renania del Norte-Westfalia

Toda la circunscripción

Renania-Palatinado

- la circunscripción de Ahrweiler
- la circunscripción de Altenkirchen
- la circunscripción de Alzey-Worms
- en la circunscripción de Bad Dürkheim, los municipios de Lambrecht (Pfalz), Hettenleidelheim, Freinsheim y Grünstadt Land
- la ciudad de Bad Dürkheim
- la circunscripción de Bad Kreuznach
- la circunscripción de Bernkastel-Wittlich
- la circunscripción de Birkenfeld
- la circunscripción de Bitburg-Prüm
- la circunscripción de Cochem-Zell
- la circunscripción de Daun
- la circunscripción de Donnersberg
- la ciudad de Grünstadt
- la circunscripción de Kaiserslautern
- la ciudad de Kaiserslautern
- la ciudad de Koblenza
- la circunscripción de Kusel
- la ciudad de Mainz
- la circunscripción de Mainz Bingen
- la circunscripción de Mayen-Koblenz
- la circunscripción de Neuwied
- en la circunscripción de Südwestpfalz, la agrupación de municipios (*Verbandsgemeinden*) de Wallhalben, Waldfishbach-Burgalben, Thaleischweiler-Fröschen y Zweibrücken-Land, así como los municipios (*Ortsgemeinden*) de Donsieders, Clausen y Leimen, asociados en la agrupación de municipios (*Verbandsgemeinde*) de Rodalben, el municipio no asociado (*verbandfreie Gemeinde*) de Rodalben, y el enclave (*exklave*) de Wilgartswiesen en la agrupación de municipios de Rodalben
- en la ciudad de Pirmasens, los barrios de Windsberg, Hengsberg y Fehrbach
- la circunscripción de Rhein-Hunsrück
- la circunscripción de Rhein-Lahn
- en la circunscripción de Rhein-Pfalz, la agrupación de municipios (*Verbandsgemeinde*) de Heßheim, el municipio no asociado (*verbandfreie Gemeinde*) de Bobenheim-Roxheim
- la ciudad de Tréveris
- la circunscripción de Tréveris-Saarburg
- la circunscripción de Westerwald
- la ciudad de Worms
- la ciudad de Zweibrücken

Sarre

Toda la circunscripción».
